



EINF

2024

ÍNDICE

1	Introducción
1.1	Análisis de materialidad
1.2	Proceso de elaboración de la matriz
1.3	Principales resultados del análisis de materialidad
2	Modelo de negocio
2.1	Entorno empresarial
2.2	Mercados en los que opera
2.3	Organización y estructura
2.4	Objetivos y estrategias
2.5	Factores y tendencias
3	Políticas de empresa
3.1	Verificación y control
4	Riesgos vinculados a actividades de Grupo
5	Medio Ambiente
5.1	Enfoque de Gestión
5.2	Contaminación
5.3	Economía circular y prevención de gestión de residuos
5.4	Uso sostenible de recursos: energía, agua y papel
5.5	Cambio Climático
5.6	Protección de la biodiversidad
6	Recursos Humanos
6.1	Empleo
6.2	Organización del trabajo
6.3	Seguridad y salud
6.4	Relaciones sociales
6.5	Formación
6.6	Accesibilidad
6.7	Igualdad
7	Derechos humanos y sociedad
7.1	Información sobre el respeto de los derechos humanos
7.2	Lucha contra la corrupción y el soborno
7.3	Políticas de empresa con el desarrollo sostenible
7.4	Subcontratación y proveedores
7.5	Consumidores
7.6	Compromiso con las Comunidades Locales
8	Información Fiscal

MultiAnau viene desarrollando su actividad desde 1999 consolidándose actualmente como referente en limpieza, aunque también engloba actividades como hostelería, jardinería o mantenimiento y conservación de edificios, contando para ello con una moderna infraestructura y personal especializado.

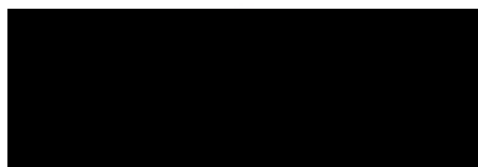
La posición de liderazgo alcanzada por nuestra empresa nos obliga a esforzarnos por mantener incólume nuestra imagen y la responsabilidad empresarial, adquiriendo y compartiendo nuestro firme compromiso de cumplimiento normativo nacional e internacional aplicable a todas nuestras actividades.

El Estado de Información No Financiera (EINF) refleja, no solo nuestro desempeño en materia ambiental, social y de buen gobierno (ASG), sino también nuestro firme compromiso con la transparencia y la sostenibilidad como ejes fundamentales de nuestra actividad empresarial.

En un entorno cada vez más exigente y cambiante, multiAnau ha mantenido su rumbo con responsabilidad y coherencia, fiel a los valores que nos caracterizan desde nuestros inicios. Durante 2024, hemos continuado trabajando con el mismo nivel de compromiso que hasta ahora, impulsando iniciativas sostenibles, fortaleciendo nuestras relaciones con los grupos de interés y promoviendo una cultura ética y responsable en todos los niveles de la organización.

El EINF ha sido elaborado conforme a lo establecido en la Ley 11/2018, y recoge información clave sobre nuestro impacto en materia medioambiental, social, de derechos humanos y lucha contra la corrupción, así como sobre nuestra gobernanza. Este informe es una muestra más de nuestra voluntad de seguir construyendo una empresa sólida, íntegra y comprometida con el futuro.

En Graus, a 26 de mayo de 2025



Ramón Cosculluela Sirera

CEO



INTRODUCCIÓN



Este documento es el **Estado de Información No Financiera del Grupo multiAnau**, que se realiza en conformidad y cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

El mismo contempla la información necesaria para conocer la evolución, los resultados y la situación del Grupo, así como el impacto de su actividad en, al menos, cuestiones medioambientales y sociales, relativas a los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

El presente informe incluye la información no financiera más relevante de conformidad con el correspondiente análisis de materialidad realizado en el seno de la sociedad, y corresponde al periodo comprendido entre el **1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024**, periodo coincidente con el ejercicio social del Grupo.



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

1. Proceso de elaboración de la matriz

• Contexto del sector y Análisis del modelo de negocio

En la primera fase del análisis de materialidad se llevó a cabo un análisis del contexto del sector y un análisis del modelo de negocio. Se buscó comprender el entorno en el que opera el grupo, así como los factores internos y externos que pueden influir en su desempeño y en la percepción de sus grupos de interés.

Se estudiaron las tendencias, regulaciones, riesgos y oportunidades relevantes, incluyendo factores económicos, sociales, ambientales y tecnológicos.

Se examinó cómo la organización crea valor, genera ingresos y gestiona sus recursos. Se identificaron los procesos clave, los grupos de interés involucrados y los impactos directos e indirectos de las actividades del grupo.

Al combinar estos dos análisis, se obtuvo una visión más completa de los temas materiales para la organización, ya que se consideraron tanto los factores externos como internos que pueden influir en el desempeño y en la capacidad para generar valor sostenible a largo plazo. Esta información es fundamental para priorizar los temas clave a abordar en el informe de sostenibilidad y para establecer una estrategia efectiva de comunicación con los grupos de interés.

1

Proceso de elaboración de la matriz

2

Principales resultados del Análisis de Materialidad

El Análisis de Materialidad es un diagnóstico en dos dimensiones de los temas más importantes por su relevancia

• Identificación de impactos y temas materiales

La segunda fase del análisis de materialidad es crucial para comprender los aspectos que tienen un impacto significativo tanto en la organización como en sus partes interesadas. Durante esta etapa, se lleva a cabo la identificación de impactos y temas materiales, lo que implica analizar detalladamente los resultados obtenidos del análisis del contexto del sector y del modelo de negocio.

El análisis del contexto del sector proporciona información sobre las tendencias, desafíos y oportunidades relevantes en la industria en la que opera la organización. Esto permite identificar los temas que podrían afectar directamente a la empresa y a sus partes interesadas, como cambios regulatorios, avances tecnológicos o tendencias del mercado.

Por otro lado, el análisis del modelo de negocio se centra en entender cómo opera la organización, sus actividades clave y cómo genera valor. Esto ayuda a identificar los aspectos internos que podrían tener un impacto significativo en la organización y en sus partes interesadas, como prácticas de gestión de riesgos, eficiencia operativa o innovación en productos y servicios.

Al integrar los resultados de estos análisis, es posible identificar los temas materiales, es decir, aquellos aspectos que son más relevantes para la organización y sus partes interesadas en términos de impacto económico, ambiental y social. Estos temas suelen ser prioritarios para la toma de decisiones estratégicas y la elaboración de informes de sostenibilidad o responsabilidad social corporativa.

• Priorización de impactos

Una vez identificados los impactos más relevantes, es fundamental priorizar aquellos que son considerados como temas materiales para la organización. Estos temas son aquellos que tienen un mayor impacto en la sostenibilidad del negocio y en la percepción de sus grupos de interés, lo que los hace críticos para la toma de decisiones estratégicas y la gestión de la reputación corporativa.

La priorización de los temas materiales suele basarse en varios criterios, como:

- Impacto en la sostenibilidad del negocio: Se evalúa cómo cada impacto afecta la capacidad de la organización para operar de manera sostenible a largo plazo. Esto puede incluir consideraciones sobre la rentabilidad, la eficiencia operativa, la gestión de riesgos y la continuidad del negocio.
- Importancia para los grupos de interés: Se considera la percepción y las expectativas de los grupos de interés clave, como clientes, empleados, inversionistas, comunidades locales y reguladores. Los temas que son prioritarios para estos grupos suelen recibir una mayor atención por parte de la organización.
- Relevancia externa: Se analiza la importancia de los temas en el contexto externo, incluyendo tendencias del mercado, cambios regulatorios, presión de la sociedad civil y riesgos emergentes.
- Alcance del impacto: Se evalúa la magnitud y la extensión del impacto de cada tema en la organización y en sus partes interesadas, tanto a nivel local como global.

Una vez aplicados estos criterios, se pueden identificar y priorizar los temas materiales más importantes para la organización.

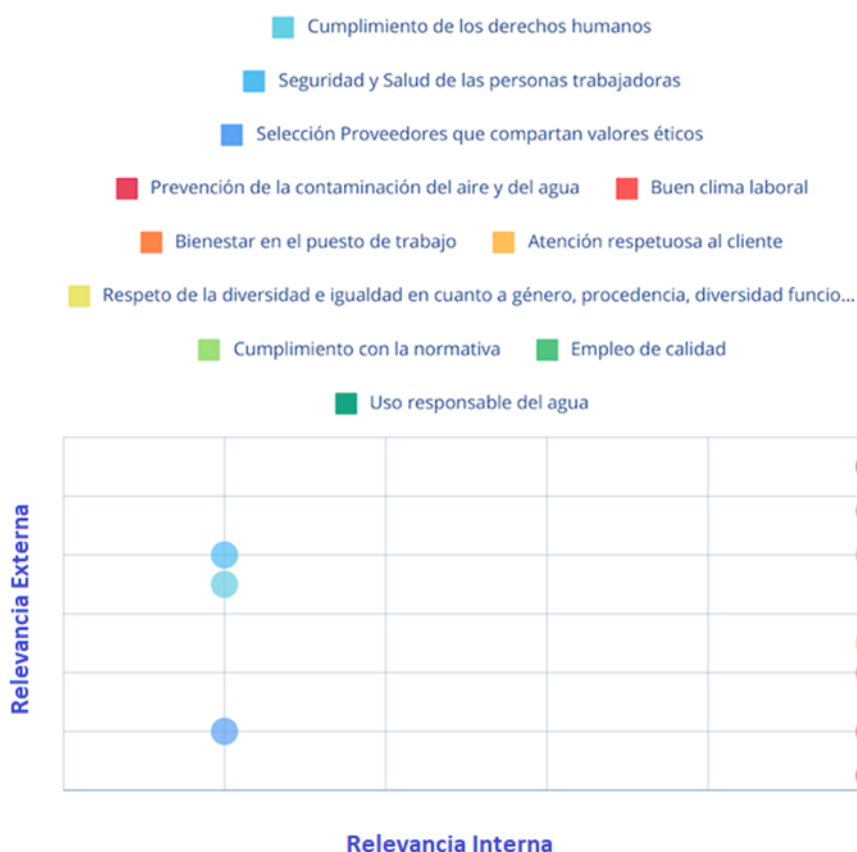
• Tratamiento de datos y resultados de la encuesta de materialidad

El tratamiento de datos y resultados de la encuesta de materialidad es una parte crucial del proceso de identificación y priorización de temas materiales. Durante esta fase, se recopilan, analizan y sintetizan los datos obtenidos a través de la encuesta de materialidad, que puede incluir la opinión de diversas partes interesadas internas y externas, así como datos de análisis interno y externo.

Al finalizar esta etapa y con base en los datos recopilados, se obtiene una lista de temas materiales que son considerados prioritarios para abordar en el informe no financiero y en las estrategias de gestión empresarial. Estos temas se identifican como aquellos que tienen un mayor impacto en la sostenibilidad del negocio y en la percepción de las partes interesadas. Esta lista de temas materiales sirve como base para comunicar de manera transparente y efectiva el desempeño sostenible de la organización a sus partes interesadas. Además, guía el desarrollo de estrategias y acciones concretas para abordar estos temas, lo que puede incluir iniciativas de mejora, políticas específicas, programas de gestión, entre otros.

En resumen, el tratamiento de datos y resultados de la encuesta de materialidad es fundamental para identificar los temas clave que deben abordarse en el contexto de la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa, y para asegurar una comunicación efectiva con las partes interesadas sobre estos temas

PRINCIPALES RESULTADOS DEL ANÁLISIS





Modelo de negocio

ENTORNO EMPRESARIAL

En multiAnau potenciamos el crecimiento de empresas B2B ofreciéndoles soluciones globales, innovadoras y totalmente personalizadas, en función de sus particularidades y necesidades. Nos ocupamos de aquellas tareas que son necesarias en el día a día de las empresas pero que no están relacionadas con su actividad económica, para que puedan centrarse en su core business..

Somos una Facility Services que cuenta con servicios de limpieza e higiene, mantenimiento, D+D+D y servicios auxiliares. Nuestro compromiso con los clientes va más allá de dar un servicio.

Ofrecemos una solución personalizada, diseñada a medida para dar respuesta a las exigencias de cada cliente. Impulsados por la innovación, operamos con tecnología de vanguardia y maquinaria de alta precisión, elevando la eficiencia y mejorando los resultados.

En multiAnau Facility Services, iniciamos nuestra trayectoria en el sector público y hemos evolucionado para brindar una cobertura nacional que abarca tanto el ámbito privado como el público.

Si bien es cierto que trabajamos para varios sectores, hemos buscado la especialización, formando a nuestro equipo para garantizar la seguridad y el cumplimiento de los protocolos requeridos en cada uno de ellos. Contamos con técnicos especializados en diferentes áreas.

En multiAnau, comprendemos que cada sector tiene sus propias particularidades y requisitos únicos. Es por eso que nuestro equipo está altamente preparado y equipado para enfrentar los desafíos específicos de cada industria, ya sea en el sector de la salud, educación, industria manufacturera y empresas de todo tipo. Estamos comprometidos con aportar soluciones adaptadas y a la medida de tu empresa, que reflejen nuestra dedicación a la excelencia y a la satisfacción del cliente.

**Nuestro equipo está
altamente preparado y
equipado para enfrentar
los desafíos específicos de
cada industria**

MERCADOS EN LOS QUE OPERA

Nacimos en Aragón en el año 1999 como empresa familiar. Nuestros más de 20 años de trayectoria, nos ha convertido en un referente del sector en España y nos permite contar con más de 2.800 profesionales especializados y 5 delegaciones en territorio nacional, permitiéndonos estar donde lo necesites.

Desde el inicio de su actividad hasta la actualidad, multiAnau se ha caracterizado por un crecimiento sostenido, lo que ha conllevado la expansión territorial, con la apertura de delegaciones en Barcelona y Madrid, y prestando servicios en Aragón, Cataluña, Madrid, Castilla la Mancha, Extremadura, Andalucía e Islas Baleares.

DELEGACIONES

📍 ZARAGOZA – 976 409 781

C/ A, 24 (P.I. Ciudad del Transporte)
50820, Zaragoza

📍 GRAUS – 974 540 717

C/ Salameiro, 9
22430, Graus (Huesca)

📍 BARCELONA – 934 563 397

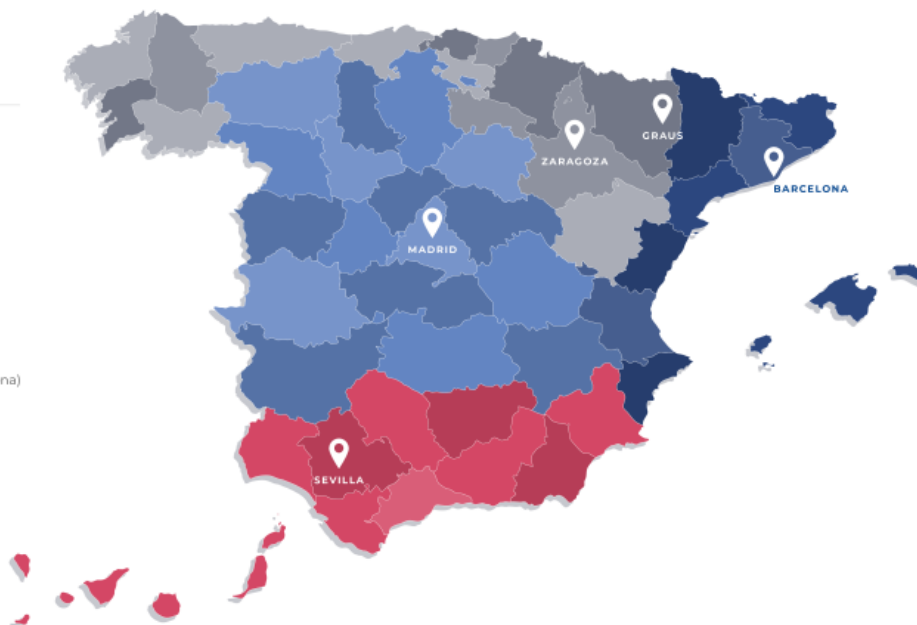
C/ Can Roses, 20, nave 5 (P.I. Almeda)
08940, Cornellà de Llobregat (Barcelona)

📍 MADRID – 917 109 450

C/ Oficio, 6 (Pol. Ind. Los Olivos)
28906, Getafe

📍 SEVILLA – 954 785 084

C/ Celulosa, 71 (P.I. La Negrilla)
41016, Sevilla



● ZONA LEVANTE

Cataluña, Comunidad Valenciana
e Islas Baleares

● ZONA NORTE

Galicia, Asturias, Cantabria, País
Vasco, Navarra, La Rioja y Aragón

● ZONA CENTRO

Extremadura, Castilla-La Mancha,
Madrid y Castilla y León

● ZONA SUR

Andalucía, Murcia e Islas Canarias

Durante los últimos años hemos conseguido un crecimiento constante y sostenible que ha logrado que nos consolidemos como grupo. Nuestra capacidad de adaptabilidad nos ha permitido responder de manera efectiva ante los nuevos escenarios y desafíos que nos plantea el siglo XXI, estableciendo una visión de un futuro flexible, con un propósito y una dirección clara, permitiéndonos obtener resultados inmediatos.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

La constancia, el compromiso y sobre todo, la transparencia con el cliente, definen nuestra identidad.

Nuestra capacidad de adaptabilidad nos ha permitido responder de manera efectiva ante los nuevos desafíos que nos plantea el siglo XXI, estableciendo una visión de un futuro flexible, con un propósito y una dirección clara.

El 98% de los clientes de multiAnau pertenecen a la Administración Pública, entre los cuáles, cabe destacar, Policía Nacional, Mossos d'Esquadra, Mercazaragoza, Ayuntamiento de Gerona o la Universidad de Zaragoza, entre otros.

Líneas de negocio

Limpieza y desinfección: Protocolo de limpieza y desinfección certificado y diseñado para alcanzar los más altos estándares de calidad. Todo nuestro personal cuenta con el carnet CLP y usamos alta tecnología de limpieza.

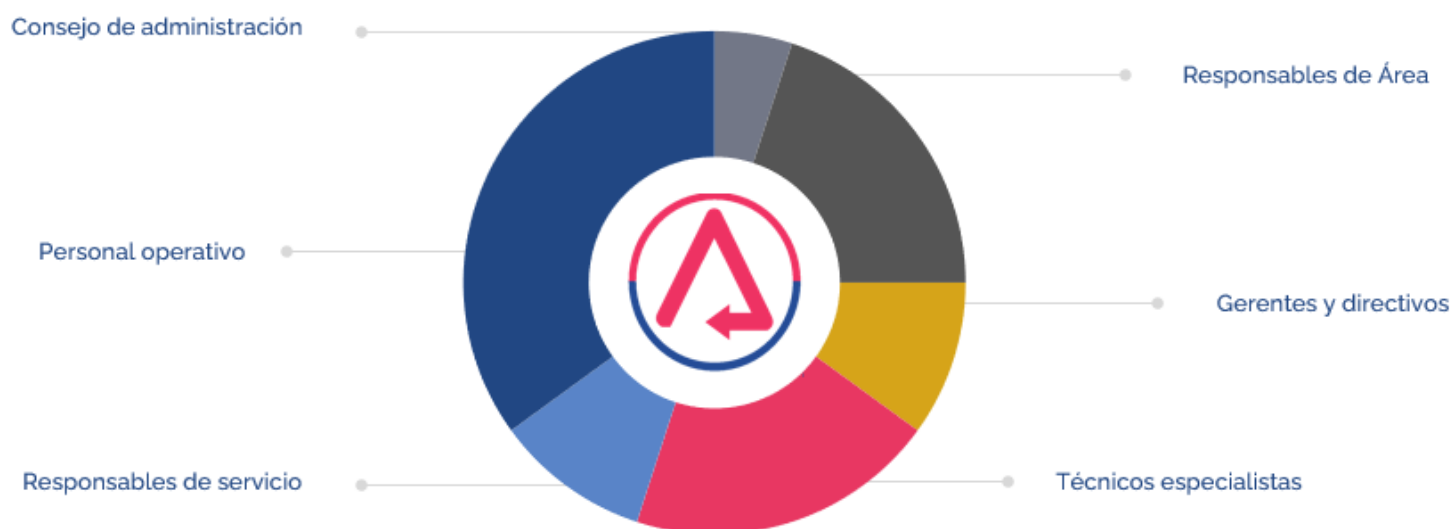
Servicios Auxiliares: Servicios de conserjería, jardinería, recepción, control de accesos, gestión de la documentación, gestión de residuos, servicios logísticos, pick and packing, etc.

Mantenimiento: Mantenimiento y cuidado de todo tipo de instalaciones. Aplicamos el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo para alargar la vida útil de instalaciones y equipos.

Control de plagas: Servicios D+D+D para el tratamiento de plagas con los que garantizamos la seguridad: desinfección, desinsectación y desratización.

Equipo

Ya somos más de 3.000 personas las que componemos este apasionante proyecto.



Datos de la organización

El Grupo multiAnau tiene como empresa matriz a multiAnau, SL

Razón Social	multiAnau S.L.
Sector	Servicios
CIF	B - 50819507
Dirección Fiscal	C/ A, número 24 50820 (Ciudad del Transporte, Zaragoza)
Delegaciones	C/ Salamero nº 9. 22430 Graus (Huesca)
	C/ A, número 24, 50820 (Ciudad del Transporte, Zaragoza)
	C/ Can Roses 20, nave 5 (Pol. Industrial Almeda) 08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona)
	C/ Oficio nº 6, (Pol. Industrial Los Olivos) 28906 Getafe (Madrid)
	C/ Celulosa nº 71 (Pol. Industrial Negrilla), 41016 Sevilla
	www.multiAnau.com
Contacto	info@multiAnau.com

multiAnau posee una consistente infraestructura que le permite ofrecer garantías de una correcta ejecución del servicio en las instalaciones de nuestros clientes. Dispone de cobertura a nivel Nacional.

Cada una de sus delegaciones cuentan con una potente infraestructura de medios tanto personales como materiales (Gerencia, Departamento de Producción, Administración y Contabilidad, RRHH, Negocio, Calidad y Medio Ambiente, I+D, PRL, Logística, etc

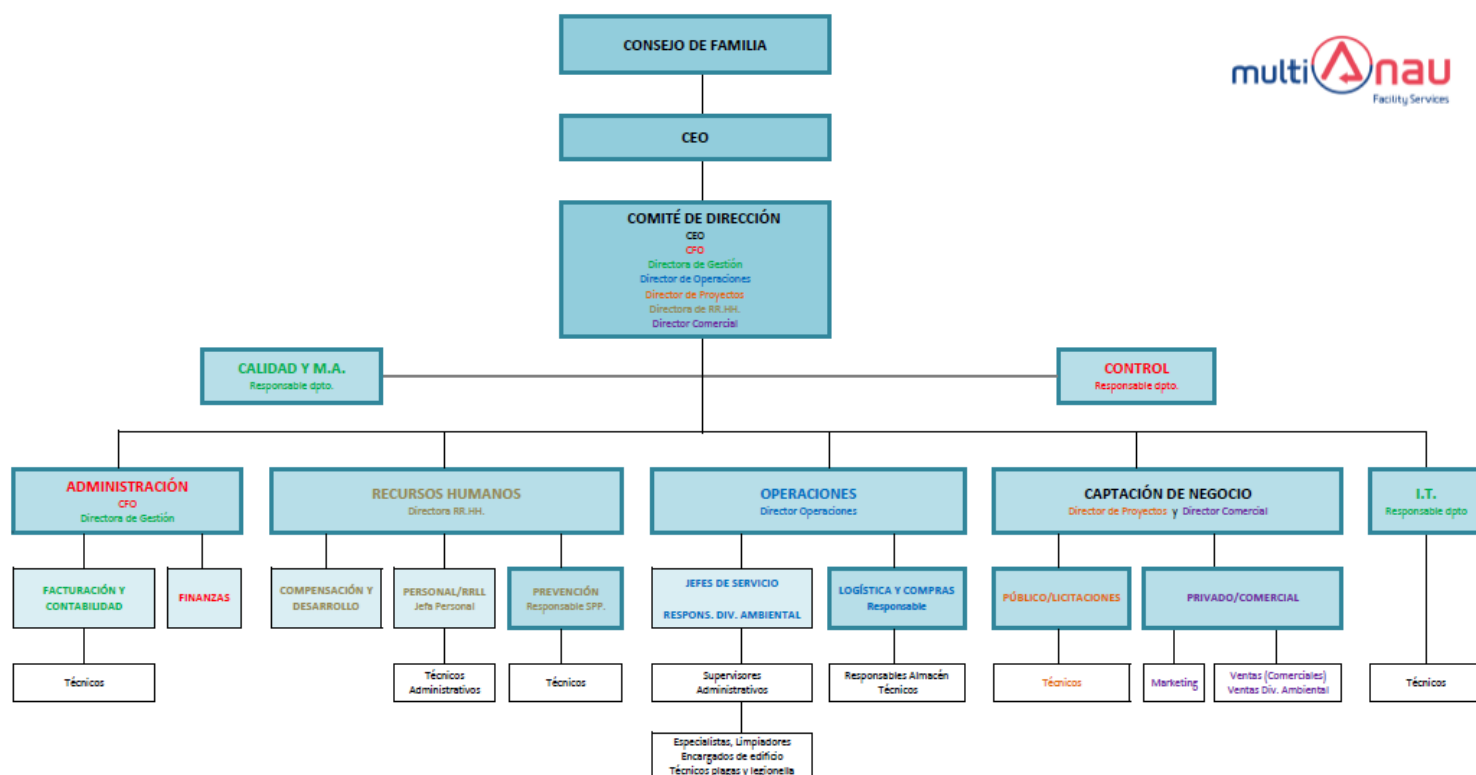
La organización está equipada con los programas de gestión necesarios en relación a los diferentes campos (contabilidad, gestión de compras y almacén, gestión de equipos, control de centros, gestión del sistema de calidad, etc.).

Además, dispone de un completo parque de maquinaria, que cuenta con todas las herramientas y maquinas (camión grúa, fregadoras, barredoras, rotativas, hidrolimpiadoras, aspiradores, sopladoras, bombas de achique, etc.) necesarias para acometer de forma profesional cualquier servicio previsto y/o posibles incidencias surgidas en el día a día de nuestros servicios. En definitiva, las instalaciones cuentan con todas las herramientas para garantizar una gestión total de los servicios a desarrollar. En ellas se dispone de oficinas para la atención de nuestros clientes, despachos para cada uno de los departamentos que integran el grupo, sala de reuniones para atenderles de forma personalizada, almacén para el suministro de materiales y de garaje para el parque de maquinaria.

Además, las Sedes se encuentran a escasos Km de sus clientes lo que le nos permite garantizar tiempos de respuesta inmediatos en caso de incidencias puntuales, situaciones de emergencia, etc. (Instalaciones fijas de cercanía)

multiAnau dispone de Departamento de logística integrado en la propia empresa; esto le permite gestionar personalmente los suministros de material y herramientas a todos sus clientes. En el departamento se dispone de una flota de vehículos con capacidad para realizar una distribución rápida y efectiva en el ámbito geográfico objeto del servicio, ya que cuenta con una amplia cantidad de clientes que permiten mantener una red de distribución de material permanente y con capacidad para la atención de urgencias en caso de que se presenten.

Organigrama



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Grupo cuenta con un plan estratégico que es una nueva oportunidad para transformar la compañía. El éxito del grupo se encuentra en el equipo humano, y por ello, el compromiso y la responsabilidad es una constante en cada nivel organizativo, desde el estratégico, el táctico o el operativo



Este Plan Estratégico contempla además los siguientes **objetivos** para 2024.

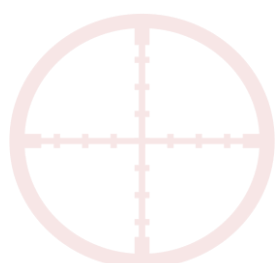
Consolidación como empresa referente de Facility Services especializándose en la nueva rama DDD.

Entrar en el sector Facility Management, para dar respuestas a necesidades futuras, aportar valor a los clientes y blindar la relación con los mismos.



Incrementar notoriedad con todos los grupos de interés.

Las **estrategias** para conseguir estos objetivos fueron:



- Promover nuevas divisiones y líneas de negocio.
- Alianzas estratégicas con terceros para ampliar oferta de servicios.
- Apostar por la formación, la innovación y la mejora y estandarización de procesos.
- Apostar por servicios medioambientales sostenibles.

NUESTRA VISIÓN

Alcanzar un puesto estratégico en el mercado de los servicios de limpieza por nuestra capacidad de ofrecer servicios de alta calidad, con una excelente atención al cliente, y a la vez aportar a la sociedad unos valores humanos que son fruto de nuestra profesionalidad y compromiso con la responsabilidad social.

NUESTRA MISIÓN

Nuestra misión es trabajar para conseguir la satisfacción de nuestros clientes en la prestación del servicio que suministramos. Y es fundamental para nosotros nuestra gente y su calidad de vida.

NUESTROS VALORES

¿A qué denominamos “**valores**”?

- Se trata del conjunto de las creencias que guían nuestro comportamiento. Las compañías, como las personas, tienen valores.
- Nuestros valores deben estar **presentes** en todas nuestras relaciones y ser la base común de nuestras acciones y comportamiento.
- multiAnau mantiene un firme **compromiso** de cumplimiento legal y normativo, de integridad, de respeto a los derechos humanos y libertades públicas, de entorno de trato respetuoso e interdicción de la discriminación -a la vez que seguro-, de formación y desarrollo responsable y de respeto mutuo, a la vez que de competencia justa y honesta.

**La escucha y el
respeto del cliente
son fundamentales
en la cultura de la
Compañía.**

Contamos con calidad certificada, compromiso medioambiental, seguridad y salud en el trabajo, Certificado de Responsabilidad Social de Aragón, Registro de Huella de Carbono y Compromiso con la excelencia según el modelo EFQM.

Asimismo, el Ministerio de Sanidad, Igualdad y Asuntos Sociales nos otorgó el "Distintivo de Igualdad", que reconoce el buen hacer de nuestra empresa en política de Igualdad de oportunidades. También contamos con habilitación empresarial concedida por el Ministerio de Hacienda.

Además, todos nuestros trabajadores cuentan con el Carnet Profesional de Limpieza (CPL).

Todo lo que hacemos es auditado por organismos externos.



Certificado ISO 14001



Certificado ISO 9001



Certificado ISO 45001



Certificado Ecolabel



Distintivo de Igualdad en la Empresa



Sello de huella de carbono



Certificado RSA



Los CPL acreditan a nuestros profesionales como personal cualificado en la vanguardia de técnicas de limpieza, el manejo de los productos químicos y la prevención de riesgos laborales.



FACTORES Y TENDENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA EVOLUCIÓN



Cuanto mejor conozcamos el contexto en el que operamos, mejor disposición tendremos para tomar decisiones y establecer el marco estratégico adecuado a nuestros propósitos.

- ✓ Cambios legislativos estatales de obligado cumplimiento (si salen las propuestas que están encima de la mesa):
- ✓ Venta de grandes empresas del sector.
- ✓ Servicios Auxiliares equipo alineado al de nuevos servicios, productos y mercados.

multiAnau dispone de un Procedimiento del Análisis del entorno y contexto dentro de su Sistema de Gestión. El objetivo es alcanzar un nivel de conocimiento de las cuestiones importantes para multiAnau que puedan afectar positiva o negativamente a la estrategia y a la gestión del Sistema de Gestión Integrado de Q, MA y PRL.

Determinadas cuestiones de carácter interno son la esencia e identidad de la organización y pueden jugar un papel fundamental en el desempeño del sistema de gestión como:

- Historia
- Valores de la empresa
- Métodos de trabajo
- Estructura organización
- Interrelación entre áreas
- Sistemas informáticos

El análisis interno y externo es fundamental para la estrategia de la organización.

Para la identificación de estos factores hay que disponer del mayor conocimiento posible de nuestro entorno.

Para analizar el contexto multiAnau elige una combinación de:



- ✓ Características del contexto en cuanto a factores que pueden influir y sus interrelaciones.
- ✓ Naturaleza del servicio como su ciclo de vida, sensibilidad ante tendencias del mercado, condición innovadora, marco legal, riesgos de reputaciones, requisitos de seguridad...
- ✓ Particularidades organizativas como dimensión, dispersión geográfica, estructura de la organización, forma jurídica, recursos disponibles para la gestión, grado de conocimiento sobre el contexto, puntos de contacto con el cliente, gestión por procesos, canales de comunicación interna...

La herramienta que utiliza el grupo para analizar el contexto es la matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades...). El DAFO ofrece una visión global de la situación de la organización tanto interna (liderazgo, estrategia, personas, recursos y procesos...) como externa (mercado, competencia, partes interesadas...).

Los resultados permiten conocer las capacidades internas e identificar los desafíos presentes y futuros a abordar por multiAnau.



Debilidades



Fortalezas



Amenazas



Oportunidades



Políticas de empresa

multiAnau apuesta por la sostenibilidad y la integra en el conjunto de políticas destinadas a establecer su normativa interna. Dispone de una Política del Sistema de Gestión Integrado para las materias de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales y que asegura la aplicación y cumplimiento de todos los requisitos legales y estándares de multiAnau. El SIG se encuentra certificado y se audita periódicamente.

En el 2014, multiAnau fue reconocida por el Ministerio con el “Distintivo de Igualdad en la Empresa”. En el 2023 se aprobó el II Plan de Igualdad del Grupo y participa en el Plan de Responsabilidad Social de Aragón, promoviendo la Responsabilidad Social Empresarial y Corporativa entre diversos grupos de interés de la Comunidad Autónoma.

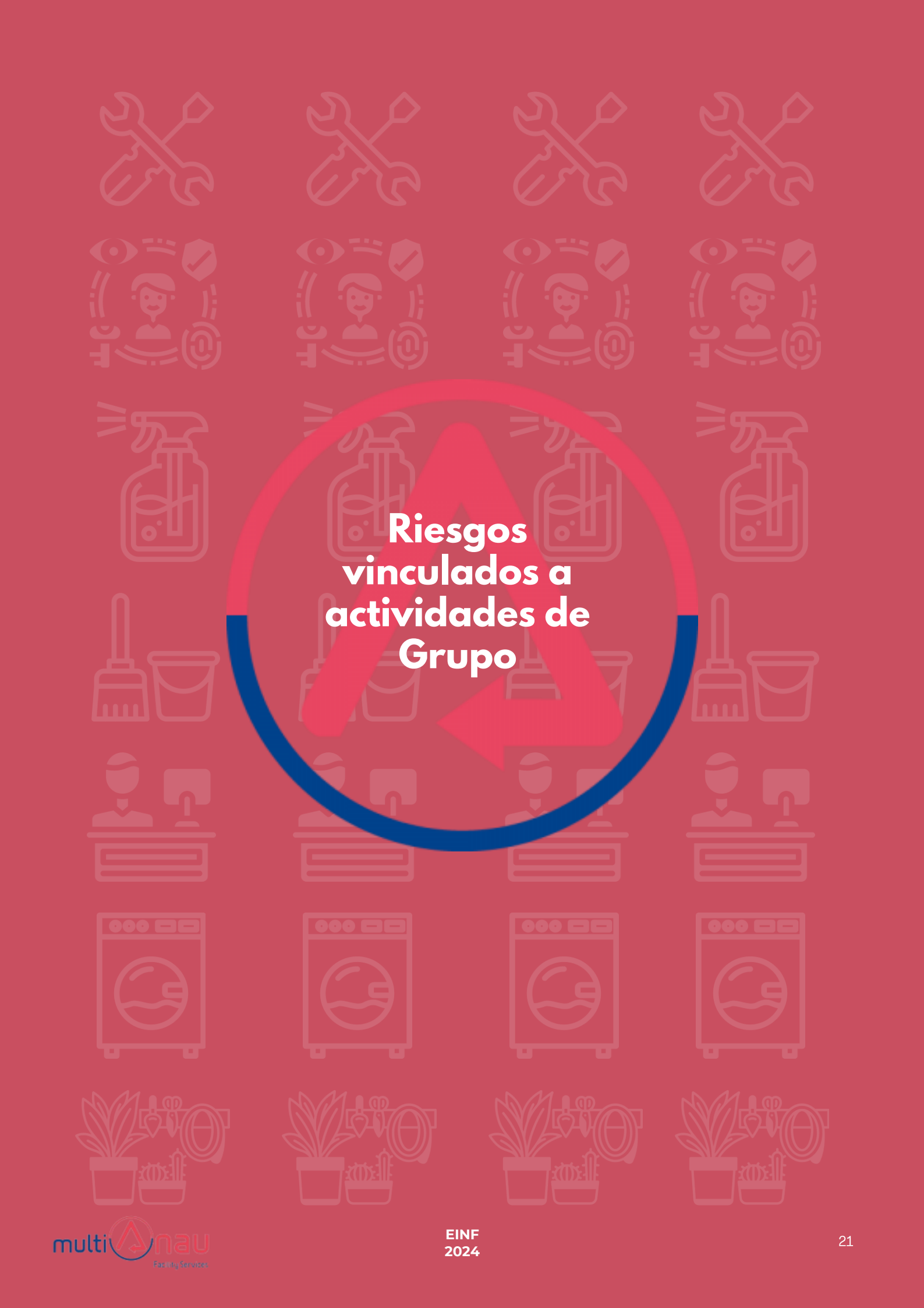
El Grupo multiAnau considera que el Medio Ambiente es fundamental para el desarrollo de su actividad y mejora de su desempeño, por ello se ha inscrito en el Registro de Huella, compensación y proyectos de absorción de CO₂, en la sección de “huella de carbono y de compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero”. multiAnau ha obtenido el Certificado de Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO del Ministerio, para 2 la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Cálculo y Reduzco, con alcance 1+2 y 3. El alcance 3 incluye las emisiones provenientes de la adquisición de bienes y servicios, desplazamientos in itinere, viajes corporativos y uso de productos de la organización.

**multiAnau dispone,
además, de
varias Políticas,
protocolos y
planes que
garantizan el
tratamiento de
diferentes
ámbitos**

Política de Compliance
Política de Responsabilidad Social Corporativa
Política Compras Sostenibles
Política de Flotas
Procedimiento del Sistema Interno de Información
Protocolo de actuación frente al acoso laboral y Protocolo
para la prevención, detección y actuación ante situaciones
de acoso sexual y acoso por razón de sexo
Código Ético
Plan de conciliación para la vida familiar y laboral
....

VERIFICACIÓN

*Los indicadores
se encuentran
recogidos a lo
largo del informe.*



Riesgos vinculados a actividades de Grupo

Riesgos vinculados a actividades de Grupo

multiAnau dispone de un Sistema de Evaluación y Gestión de Riesgos que contempla todos los riesgos incluidos en el Mapa de Riesgos (externos e inherentes al negocio, financieros y no financieros –estratégicos, operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, y reputacionales–), así como los riesgos relacionados con el cumplimiento de la normativa aplicable.

Este sistema establece los controles y procedimientos que impiden la aparición de los riesgos identificados o, en caso de aparecer, mitigan su impacto.





Medio Ambiente

Enfoque de gestión



multiAnau tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental certificado como parte del compromiso medioambiental, reducir el impacto de las actividades y cuidar el medio ambiente. Nos proporciona un marco de referencia para proteger al medio ambiente y dar respuesta a las condiciones ambientales cambiantes. Las directrices de nuestro sistema nos ayudan a contribuir al desarrollo sostenible a través:

- Protección del medio ambiente, mediante la prevención o mitigación de los impactos adversos.
- Cumplimiento de los requisitos legales ambientales y otros requisitos, fomentando prácticas responsables y éticas.
- Gestión eficiente de recursos, implementar medidas para optimizar el uso de recursos naturales, energía, agua y materias primas, reduciendo desperdicios y fomentando el reciclaje.
- Promover uso de fuentes de energía renovable, para reducir la Huella de Carbono.
- Control o influencia desde la perspectiva de ciclo de vida en la que la organización pone a disposición un nuevo servicio.
- Establecer indicadores ambientales clave y auditorías para la identificación de oportunidades de mejora y garantizar que los objetivos ambientales se cumplan.
- Evaluar y gestionar los riesgos ambientales asociados a las actividades de multiAnau, desarrollando planes y medidas de mitigación.
- Comunicación de la información ambiental a las partes interesadas.
- Alinear iniciativas del Sistema de Gestión Ambiental con los ODS.

Certificaciones	
Sistema de Gestión Ambiental.	Sistema de Gestión Ambiental de la organización que cumple con la ISO 14001:2015.
Huella de Carbono	La organización calcula y verifica anualmente la Huella de Carbono en base a la norma ISO 14064.1 de emisiones de gases efecto invernadero. Inscritos en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO ₂ de la OECC.
Ecolabel para el servicio de limpieza de interiores	Sistema de etiquetado ecológico oficial y voluntario de la Unión Europea para servicio de limpieza respetuoso con el medio ambiente.



Acciones destacadas en la gestión ambiental

Reducción de consumos de recursos con sistemas de eficiencia energética, consumo de agua, optimización uso materiales...

El 100% del consumo de energía eléctrica de nuestras instalaciones es de origen renovable

Establecer programas de reciclaje y separación de residuos en las instalaciones. Garantizar la disposición final de los residuos generados.

Inversión en equipos de protección ambiental

Realización de auditorías ambientales.

Consecución y mantenimiento de certificaciones ambientales.

Reducción del 12% del valor relativo de las emisiones en las que multiAnau tiene control respecto al año base.

Uso de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente en nuestras instalaciones.

• La inversión medioambiental de la compañía en 2024 ha sido de 277.750 €. Ha permitido poner en marcha con iniciativas en nuestra estrategia de protección del entorno y acción por el clima como:

- Puesta en marcha de las placas solares fotovoltaicas de autoconsumo, suponen una reducción de 17% según origen del consumo.
- Movilidad sostenible: vehículos y maquinaria de bajas emisiones con un 17% de nuestros vehículos son eléctricos, híbridos o de GLP.
- Oficinas sostenibles con luminarias de bajo consumo y con detectores de movimientos en zonas comunes e instalaciones con puntos de recarga para vehículos eléctricos.
- Los nuevos equipos térmicos instalados con gases refrigerantes de menor impacto ambiental.



- En prevención de riesgos ambientales, mediante la formación ambiental que ha aumentado un 70 % respecto 2023.
- Nuestras instalaciones de clima son eficientes.
- Nuestros office disponemos contenedores de separación selectiva de residuos.
- Disponemos de fuentes de agua en nuestras oficinas, así evitamos la generación de envases de plástico.
- Optimizar procesos de transporte para reducir emisiones.



Contaminación

Desde el 2019, multiAnau ha calculado y verificado las emisiones de gases efecto invernadero originadas por nuestra actividad según ISO 14064. El cálculo nos permite concienciar del impacto, ver las actividades que más afectan y establecer actuaciones de mitigación.

La HC de organización determina la cantidad de emisiones de GEI implicados en los flujos de actividad, expresada en toneladas de CO₂ equivalente (CO₂e) en un año natural. El objetivo final de este tipo de cálculo es identificar las principales fuentes de emisión para conseguir una visión más amplia del impacto que la organización tiene en el medio natural y poder actuar para mitigarlo.

Los cálculos de las emisiones se han realizado según la IOS 14064-1:2018 y validado y verificado según ISO 14064-3.

multiAnau incluye las emisiones directas e indirectas de GEI asociadas a las operaciones de la organización. En el cálculo se incluyen CO₂, CH₄, N₂O y HFC para las emisiones directas procedente de fuentes de la organización que genera la actividad, y CO₂ para las emisiones indirectas.

- **Emisiones directas de GEI, alcance 1.**
 - o Emisiones asociadas a fuentes móviles.
 - o Emisiones asociadas a las fugas de gases fluorados.
- **Emisiones indirectas, alcance 2.** Asociadas al consumo de energía en procesos sobre los que se tiene control.
- **Emisiones indirectas, alcance 3.**
 - o Emisiones indirectas de GEI correspondientes a la adquisición de bienes y servicios.
 - o Emisiones indirectas de GEI causados por viajes corporativos y viajes in itinere.
 - o Emisiones indirectas de GIS causadas por la gestión de residuos.

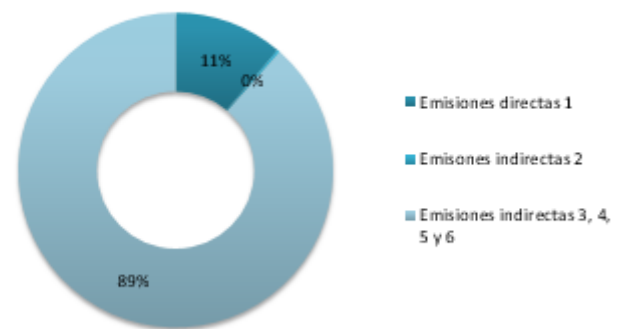
El resultado del cálculo de la Huella de Carbono obtenido para las emisiones directas e indirectas en el 2023 es de 2097 tCO₂e.

Contaminación

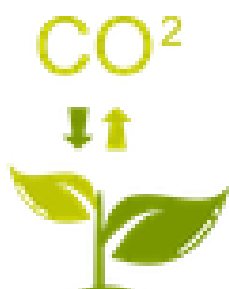
ALCANCE	TIPO EMISIÓN	CATEGORÍA	FUENTE EMISORA	EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS			
				Parciales		Totales	
				rCO2e	%	rCO2e	%
1	directas	1	Consumo combustible vehículos	234.8	11%	235	11%
			Consumo combustible edificios	0.0	0%		
			Climatización/refrigeración	0.0	0%		
2		2	electricidad edificios(enfoque mercado)	4.5	0%	6	0.3%
			Consumo eléctrico	1.7	0%		
3	indirectas	3	viajes de trabajo	5.3	0%	1856	89%
			Transporte de fuentes fuera organizació viajes in itinere	707.0	34%		
		4	Productos (bienes y servicios)	1142.6	54%		
		5	Asociadas a uso productos	1.2	0.06%		
		6	Otros	0.0	0%		
TOTAL (según enfoque de mercado)				2097	100%	2097	100%

El 11% de las emisiones de la Huella de Carbono de multiAnau son emisiones directas y proviene de consumo de combustible. El 89% restante de las emisiones, son emisiones indirectas, el 0.3% proviene del consumo eléctrico, el 38% de éstas son debidas a transporte y el 62% a las compras, contrataciones para el desarrollo de los proyectos y ejecución de los servicios.

REPARTO HC POR TIPO EMISIÓN 2023 (%)



Nuestro esfuerzo según nuestro plan de descarbonización se ha visto recompensado con la reducción en un 12% el valor relativo de las emisiones de las que multiAnau tiene control desde que iniciamos los cálculos en 2019. Si comparamos el valor promedio del ratio de las emisiones categoría 1+2 de dos trienios consecutivos sobre el 2023, hemos reducido un 0.9% para el ratio de las emisiones de estas categorías, y hemos aumentado 0.71% para la misma comparativa pero para las categorías 1+2 y 3.



Hemos obtenido el doble sello “Cálculo y Reduzco 2023” emitido por OECC, por segundo año consecutivo

multiAnau estableció unas medidas relativas de reducción de emisiones como:

- Cambios de combustibles de instalaciones fijas por equipos de menor impacto ambiental.
- Consumo eléctrico de nuestras instalaciones de fuentes de energía renovable y de autoconsumo.
- Cambios en equipos refrigerantes por equipos de menor impacto ambiental.
- Sustitución gradual de la flota de vehículos por vehículos de bajas emisiones.
- Promover prácticas de eficiencia energética en la producción y distribución de bienes y servicios.
- Concienciación y campañas de sensibilización ambiental mediante formaciones, publicaciones web, cartelería...

Este año hemos obtenido el doble sello “Cálculo y Reduzco 2023” emitido por OECC, por segundo año consecutivo. El reconocimiento es recibido a las organizaciones que calculan y registran su huella de carbono durante un mínimo de cuatro años, tienen un plan de descarbonización, y hacen efectivo su compromiso de reducción.

En 2024 no se han hecho mediciones ambientales ni medidas preventivas para prevenir, reducir o reparar la contaminación ambiental por ruido o iluminación. Tras la evaluación de riesgos ambientales se considera no significativo el impacto de multiAnau en la contaminación. Siempre cumpliendo los requisitos legales establecidos.



Economía circular y prevención de gestión de residuos



La economía circular es un aspecto esencial para multiANAU . Busca mantener el valor de los recursos durante el mayor tiempo posible, una vez utilizados los recursos, pueden ser valorizados al llegar al final de su ciclo de vida. Nuestros objetivos son:

- Optimizar el uso de los recursos, de manera que se utilicen los mínimos posibles para conseguir el mejor resultado y maximizar su uso. Implica los recursos materiales, agua y energía.
- En la medida de lo posible, minimizar los recursos para evitar su agotamiento. Reparar piezas y maquinaria para alargar su vida útil e incrementar el uso de materiales reciclados.
- Utilizar fuentes de energía renovables para evitar la dependencia de combustibles fósiles y las emisiones asociadas a su combustión.

La gestión de residuos es otra línea de acción de la economía circular. multiAnau establece en primer orden prevenir la generación de residuos antes de la generación, la preparación antes de la reutilización, reciclar y valorizar los materiales y en último lugar la eliminación.

Los principales residuos generados son residuos no peligrosos, suponen un 7% del total de los residuos generados. Busca mantener el valor de los recursos durante el mayor tiempo posible, una vez utilizados los recursos, pueden ser valorizados al llegar al final de su ciclo de vida.

La actividad de multiAnau genera residuos de papel y cartón, envases de plástico, tóner, equipos informáticos obsoletos, absorbentes, fracción orgánica y basura asimilable a la urbana.

Somos pequeños productores de residuos peligrosos, la correcta gestión la realizamos con gestores de residuos peligrosos.

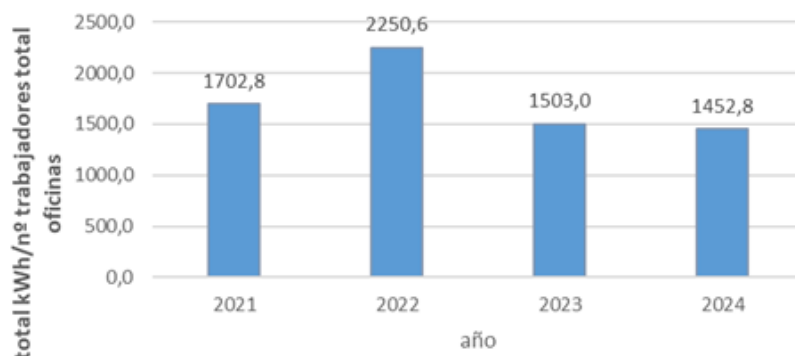
Debido a la actividad de la empresa no se aplican medidas específicas para combatir el desperdicio de alimentos, no aprovisionamos alimentos perecederos.

Uso sostenible de recursos: energía, agua y papel

Energía eléctrica

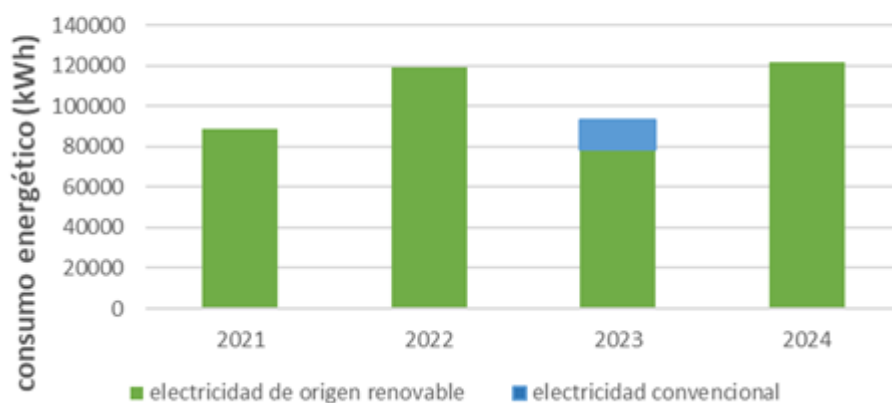
En lo que respecta a las medidas de consumo energético, multiAnau ha consumido el 100% de la energía eléctrica consumida procede de fuentes renovables en el 2024.

Consumo energético global por trabajadores oficinas



Según el origen del consumo energético:

Consumo energético global en las instalaciones (kWh)

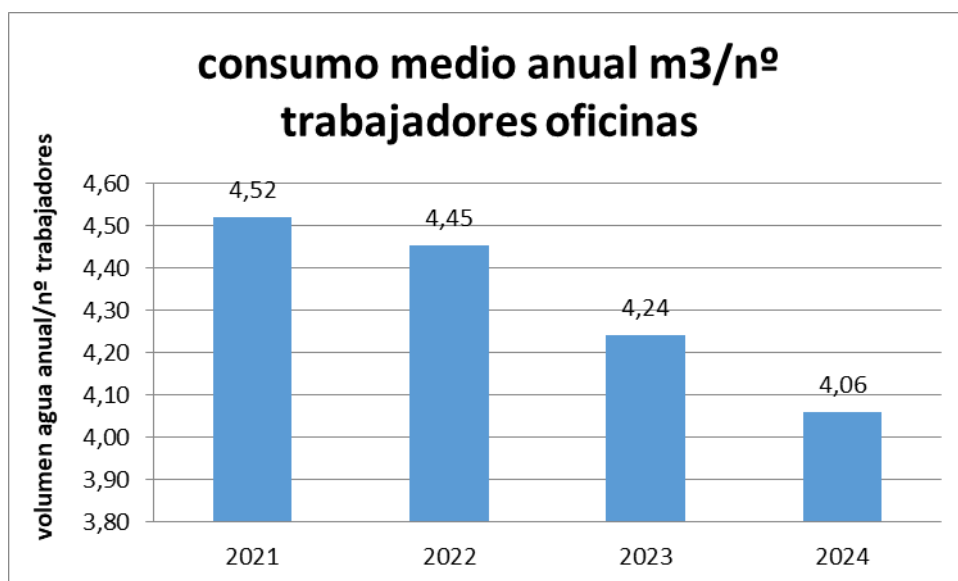


Uso sostenible de recursos: energía, agua y papel



El agua que consume Multianau procede de la red de saneamiento público de nuestras instalaciones. La gestión responsable del agua es un tema que trabajamos y estamos implicados, la correcta gestión supone un desafío para garantizar su disponibilidad.

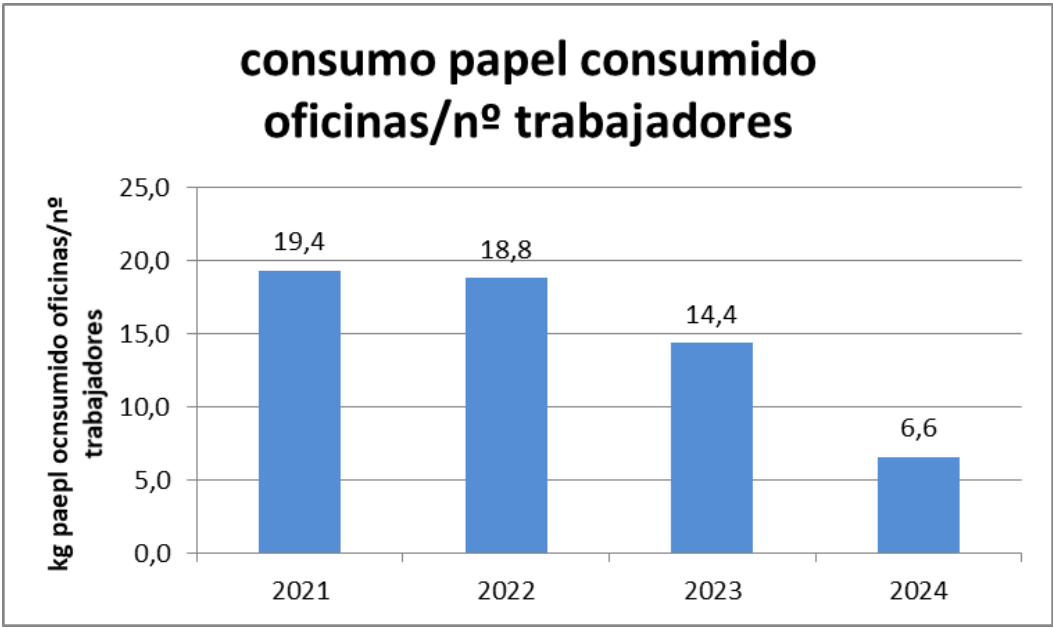
Hemos disminuido el consumo medio anual de agua de nuestras instalaciones relativo. Tenemos un manual de buenas prácticas para reducir su consumo y optimizar su uso, realizamos formaciones y cartelería interna para concienciar en el correcto uso del recurso.



Uso sostenible de recursos: energía, agua y papel



La sostenibilidad es un valor fundamental y nuestro compromiso es de reducir nuestros impactos ambientales como en el ahorro de papel y la digitalización.



Cambio Climático

Según hemos comentado en el apartado de contaminación, multiAnau ha calculado la Huella de Carbono desde el 2019. Hemos trabajado del 2019 al 2023 en reducir las emisiones que tenemos bajo control. Del 2023 al 2026 tenemos que conseguir reducir las emisiones que no están bajo nuestro control pero que tenemos influencia. Para ello, es muy importante la colaboración de nuestros proveedores para que se alíen con nuestras necesidades actuales. Una vez que tengamos creadas las alianzas podremos reducir las emisiones.

Reducir las emisiones indirectas es un desafío, implica trabajar con los proveedores para implementar prácticas sostenibles en la cadena de suministro.

En el 2023 hemos optimizado nuestro cálculo de viajes in itinere, al realizar la encuesta de movilidad a nuestros trabajadores.

Hemos elaborado una política de compras sostenibles, en la que establecemos unas mejoras prácticas en la compra y contratación de bienes y servicios a través de una gestión responsable y sostenible. Hemos trasladado a nuestros proveedores las nuevas directrices y así, poder aumentar el grado de compromiso.

A continuación, indicamos las emisiones directas e indirectas por fuente emisora y categoría:

CATEGORÍA	FUENTE EMISORA	EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS (tCO ₂ e)				
		2019	2020	2021	2022	2023
1	Consumo combustible vehículos	188	186	192	218	235
	Consumo combustible edificios	16	10	0	0	0
	Climatización/refrigeración	0	2	0	0	0
2	Consumo eléctrico	15	6	13	1	6
3	Transporte de fuentes fuera organización	691	714	680	584	712
4	Productos (bienes y servicios)	763	769	1270	1005	1143
5	Asociadas a uso productos	1	1	1	2	1
6	Otros	0	0	0	0	0
TOTALES		1674	1688	2156	1810	2097

Cambio Climático

Las acciones dirigidas que hemos realizados han sido:

- Cambio de instalaciones de combustible fósil a otras más respetuosas medioambientalmente.
- Impulsamos la sostenibilidad en el consumo eléctrico a través del autoconsumo en las nuevas instalaciones.
- Aumentar el consumo eléctrico procedente de fuentes de energía renovable.
- Renovar la flota por vehículos de bajas emisiones en nuestra flota.
- Optimizar procesos de transporte.
- Evaluar y seleccionar a nuestros proveedores que compartan objetivos de sostenibilidad y reducción de las emisiones.
- Promover prácticas de eficiencia energética en la producción y distribución de bienes y servicios.
- Concienciar y sensibilizar a los empleados, proveedores y clientes sobre la importancia de la sostenibilidad y la reducción de emisiones.

Protección a la biodiversidad

Las actividades de multiAnau no afectan a áreas protegidas ni presentan impactos a la biodiversidad, por lo que no se realiza medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.

Recursos Humanos

EMPLEO



Número total de personas trabajadoras por sexo, edad y clasificación profesional.

Nº PERSONAS TRABAJADORAS DESAGREGADO POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL			
TIPO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
DIRECCIÓN, MANDO, P.TECNICO	21	16	
Menores 30	0	0	0
Entre 30 y 50	17	12	29
Mas de 50	4	4	8
OPERARIOS/AS	2044	181	2225
Menores 30	58	18	76
Entre 30 y 50	593	66	659
Mas de 50	1393	97	1490
TOTAL	2065	197	2262



EMPLEO



Distribución porcentual de personas trabajadoras por sexo, edad y clasificación profesional. .

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS TRABAJADORAS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PERSONAL									
TIPO	MUJERES				HOMBRES				TOTAL
	Nº	%	% S/ TOTAL MUJERES	%s/ TOTAL PLANTILLA	Nº	%	% S/ TOTAL HOMBRES	%s/ TOTAL PLANTILLA	
DIRECCIÓN, MANDO, P.TECNICO	21		1,02%	0,93%	16		8,12%		37
Menores 30	0	0,00%	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
Entre 30 y 50	17	80,95%	0,82%	0,75%	12	75,00%	6,09%	0,53%	29
Mas de 50	4	19,05%	0,19%	0,18%	4	25,00%	2,03%	0,18%	8
OPERARIOS/AS	2044		98,98%	90,36%	181		91,88%	8,00%	2225
Menores 30	58	2,84%	2,81%	2,56%	18	9,94%	9,14%	0,80%	76
Entre 30 y 50	593	29,01%	28,72%	26,22%	66	36,46%	33,50%	2,92%	659
Mas de 50	1393	68,15%	67,46%	61,58%	97	53,59%	49,24%	4,29%	1490
TOTAL	2065		100,00%	91,29%	197	200,00%	100,00%	8,71%	2262



EMPLEO



Número total de modalidades de contrato de trabajo desagregada por sexo.

Nº TOTAL DE MODALIDADES DE CONTRATOS DE TRABAJO, DESAGREGADOS POR SEXO			
TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
	Nº	Nº	
Menores 30	446	96	542
INDEFINIDOS	53	16	69
TIEMPO COMPLETO	5	8	13
TIEMPO PARCIAL	48	8	56
TEMPORALES	378	78	456
TIEMPO COMPLETO	65	18	83
TIEMPO PARCIAL	313	60	373
FIJOS DISCONTINUOS	15	2	17
TIEMPO COMPLETO	8	0	8
TIEMPO PARCIAL	7	2	9
Entre 30 y 50	2008	139	2147
INDEFINIDOS	647	82	729
TIEMPO COMPLETO	128	53	181
TIEMPO PARCIAL	519	29	548
TEMPORALES	1202	51	1253
TIEMPO COMPLETO	176	10	186
TIEMPO PARCIAL	1026	41	1067
FIJOS DISCONTINUOS	159	6	165
TIEMPO COMPLETO	24	4	28
TIEMPO PARCIAL	135	2	137
Mas de 50	3423	189	3612
INDEFINIDOS	1498	109	1607
TIEMPO COMPLETO	375	72	447
TIEMPO PARCIAL	1123	37	1160
TEMPORALES	1407	60	1467
TIEMPO COMPLETO	207	17	224
TIEMPO PARCIAL	1200	43	1243
FIJOS DISCONTINUOS	518	20	538
TIEMPO COMPLETO	104	16	120
TIEMPO PARCIAL	414	4	418
TOTAL	5877	424	6301

EMPLEO



Distribución porcentual de modalidades desagregada por sexo.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MODALIDADES DESAGREGADAS POR SEXO									
TIPO DE CONTRATO	MUJERES				HOMBRES				TOTAL
	Nº	%	% S/ TOTAL MUJERES	%S/ TOTAL PLANTILLA	Nº	%	% S/ TOTAL HOMBRES	% S/ TOTAL PLANTILLA	
Menores 30	446		7,59%	7,08%	96		22,64%	1,52%	542
INDEFINIDOS	53	11,88%	0,90%	0,84%	16	16,67%	3,77%	0,25%	69
TIEMPO COMPLETO	5	1,12%	0,09%	0,08%	8	8,33%	1,89%	0,13%	13
TIEMPO PARCIAL	48	10,76%	0,82%	0,76%	8	8,33%	1,89%	0,13%	56
TEMPORALES	378	84,75%	6,43%	6,00%	78	81,25%	18,40%	1,24%	456
TIEMPO COMPLETO	65	14,57%	1,11%	1,03%	18	18,75%	4,25%	0,29%	83
TIEMPO PARCIAL	313	70,18%	5,33%	4,97%	60	62,50%	14,15%	0,95%	373
FIJOS DISCONTINUOS	15	3,36%	0,26%	0,24%	2	2,08%	0,47%	0,03%	17
TIEMPO COMPLETO	8	1,79%	0,14%	0,13%	0	0,00%	0,00%	0,00%	8
TIEMPO PARCIAL	7	1,57%	0,12%	0,11%	2	2,08%	0,47%	0,03%	9
Entre 30 y 50	2008		34,17%	31,87%	139		32,78%	2,21%	2147
INDEFINIDOS	647	32,22%	11,01%	10,27%	82	58,99%	19,34%	1,30%	729
TIEMPO COMPLETO	128	6,37%	2,18%	2,03%	53	38,13%	12,50%	0,84%	181
TIEMPO PARCIAL	519	25,85%	8,83%	8,24%	29	20,86%	6,84%	0,46%	548
TEMPORALES	1202	59,86%	20,45%	19,08%	51	36,69%	12,03%	0,81%	1253
TIEMPO COMPLETO	176	8,76%	2,99%	2,79%	10	7,19%	2,36%	0,16%	186
TIEMPO PARCIAL	1026	51,10%	17,46%	16,28%	41	29,50%	9,67%	0,65%	1067
FIJOS DISCONTINUOS	159	7,92%	2,71%	2,52%	6	4,32%	1,42%	0,10%	165
TIEMPO COMPLETO	24	1,20%	0,41%	0,38%	4	2,88%	0,94%	0,06%	28
TIEMPO PARCIAL	135	6,72%	2,30%	2,14%	2	1,44%	0,47%	0,03%	137
Mas de 50	3423		58,24%	54,32%	189		44,58%	3,00%	3612
INDEFINIDOS	1498	43,76%	25,49%	23,77%	109	57,67%	25,71%	1,73%	1607
TIEMPO COMPLETO	375	10,96%	6,38%	5,95%	72	38,10%	16,98%	1,14%	447
TIEMPO PARCIAL	1123	32,81%	19,11%	17,82%	37	19,58%	8,73%	0,59%	1160
TEMPORALES	1407	41,10%	23,94%	22,33%	60	31,75%	14,15%	0,95%	1467
TIEMPO COMPLETO	207	6,05%	3,52%	3,29%	17	8,99%	4,01%	0,27%	224
TIEMPO PARCIAL	1200	35,06%	20,42%	19,04%	43	22,75%	10,14%	0,68%	1243
FIJOS DISCONTINUOS	518	15,13%	8,81%	8,22%	20	10,58%	4,72%	0,32%	538
TIEMPO COMPLETO	104	3,04%	1,77%	1,65%	16	8,47%	3,77%	0,25%	120
TIEMPO PARCIAL	414	12,09%	7,04%	6,57%	4	2,12%	0,94%	0,06%	418
TOTAL	5877		100,00%	93,27%	424		100,00%	6,73%	6301

EMPLEO



Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales, tanto a tiempo completo como parcial por sexo y edad.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, TEMPORALES A TC Y TP, DESAGREGADO POR SEXO Y EDAD		
TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES
	PROMEDIO ANUAL	PROMEDIO ANUAL
Menores 30	27,88	6,40
INDEFINIDOS	3,31	1,07
TIEMPO COMPLETO	0,31	0,53
TIEMPO PARCIAL	3,00	0,53
TEMPORALES	23,63	5,20
TIEMPO COMPLETO	4,06	1,20
TIEMPO PARCIAL	19,56	4,00
FIJOS DISCONTINUOS	0,94	0,13
TIEMPO COMPLETO	0,50	0,00
TIEMPO PARCIAL	0,44	0,13
Entre 30 y 50	125,50	9,27
INDEFINIDOS	40,44	5,47
TIEMPO COMPLETO	8,00	3,53
TIEMPO PARCIAL	32,44	1,93
TEMPORALES	75,13	3,40
TIEMPO COMPLETO	11,00	0,67
TIEMPO PARCIAL	64,13	2,73
FIJOS DISCONTINUOS	9,94	0,40
TIEMPO COMPLETO	1,50	0,27
TIEMPO PARCIAL	8,44	0,13
Mas de 50	213,94	12,60
INDEFINIDOS	93,63	7,27
TIEMPO COMPLETO	23,44	4,80
TIEMPO PARCIAL	70,19	2,47
TEMPORALES	87,94	4,00
TIEMPO COMPLETO	12,94	1,13
TIEMPO PARCIAL	75,00	2,87
FIJOS DISCONTINUOS	32,38	1,33
TIEMPO COMPLETO	6,50	1,07
TIEMPO PARCIAL	25,88	0,27
TOTAL	367,31	28,27

EMPLEO



Número de despidos por sexo y edad.

Nº DE DESPIDOS DESAGREGADOS POR SEXO Y EDAD			
TIPO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
DIRECCIÓN, MANDO, P.TECN.	2	1	
Menores 30	0	0	0
Entre 30 y 50	2	1	3
Mas de 50	0	0	0
OPERARIOS/AS	36	6	42
Menores 30	2	2	4
Entre 30 y 50	23	4	27
Mas de 50	11	0	11
TOTAL	38	7	45



EMPLEO



Las remuneraciones medias de 2024 desagregados por sexo y brecha salarial .

RETRIBUCIONES ANUALES TOTALES MEDIAS 2024 (€)				
	MUJERES		HOMBRES	
	Nº	Total salario equiparado promedio	Nº	Total salario equiparado promedio
PUESTOS DE RESPONSABILIDAD				
Dirección Gral (Socia/Socio)	1	126.762,50 €	1	123.046,10 €
Gerente	0	0,00 €	1	84.375,00 €
Dirección Consejo	1	86.203,80 €	1	86.203,80 €
Dirección Dpto - Delegado	3	58.734,33 €	4	61.050,95 €
Jefaturas Dpto	2	36.243,50 €	3	32.526,30 €
Supervisión	9	28.781,43 €	3	29.263,22 €
Responsables de Centro	66	22.594,54 €	12	23.172,14 €
Brecha salarial media resultante	32,60%			
OTROS PUESTOS				
Personal Técnico	13	27.810,55 €	3	26.899,33 €
Personal Admón	14	21.545,41 €	1	22.728,79 €
Especialistas / Cond-Limp	26	19.797,53 €	108	20.958,15 €
Limpiadores	1950	18.138,95 €	60	17.927,50 €
Brecha salarial media resultante	8,80%			

EMPLEO

Políticas de desconexión laboral.

Conscientes de la importancia del derecho a la desconexión digital, se ha desarrollado un protocolo que recoge las políticas de la empresa en este sentido, cuyo objetivo es establecer directrices claras y transparentes para promover la desconexión digital de las personas trabajadoras, respetando su derecho al descanso y facilitando la conciliación de las responsabilidades laborales y personales.

Se basa en lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) que reconoce el derecho de las personas trabajadoras a la desconexión digital y a la intimidad en el entorno laboral. Asimismo, también se toma como referencia normativa europea.

El protocolo no solo busca cumplir con las obligaciones legales, sino también fomentar una cultura laboral saludable en la que se valore el derecho al descanso y se respete el tiempo de trabajo de cada persona trabajadora.

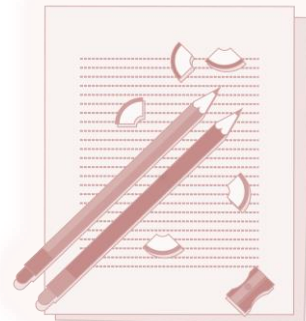
En resumen, las políticas de desconexión digital establecen un marco claro y equilibrado que promueve la desconexión digital, priorizando el bienestar y la calidad de vida de las personas trabajadoras.

Personas trabajadoras con discapacidad.

PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD	
% Discapacidad	Nº Personas trabajadoras
Entre 33% y 65%	114
>65%	10
Total	124

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Los horarios y turnos de trabajo de las personas trabajadoras vienen marcados por las necesidades de los clientes en función de su actividad, siempre respetando la legalidad vigente y convenios colectivos de trabajo, y aunque existen multitud de horarios, prevalecen los horarios de mañana. .



Convenios colectivos

- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de Cataluña.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Huesca.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la Comunidad de Madrid.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Teruel.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Zaragoza.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Centros Sanitarios Dependientes del Salud de Aragón.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Albacete.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Alicante.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Castellón.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de Islas Baleares.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Valencia.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Badajoz.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Cáceres.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Ciudad Real.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Cuenca.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Guadalajara.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Toledo.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de La Rioja.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Ávila.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Sevilla.
- Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Navarra.
- VII Convenio Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Promoción de la Autonomía Personal.
- Convenio Colectivo Estatal de Desinfección, Desinsectación y Desratización.

multiAnau está comprometida con ayudar a las personas trabajadoras a compaginar el trabajo, la vida familiar y la vida personal, con medidas de conciliación y corresponsabilidad recogidas en el Plan de Igualdad y que garantizan el ejercicio corresponsable de los derechos de conciliación, mejorando las medidas legales para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

CREACIÓN, PROMOCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO



SALUD Y SEGURIDAD

multiAnau dispone de un sistema de gestión de la Seguridad certificado y basado en la norma ISO 45001:2015, asegurando la seguridad y salud de sus personas trabajadoras por encima de estándares legales.

En este sistema de gestión se erige un Plan de Prevención, en él se recogen los procedimientos de gestión necesarios para garantizar el cumplimiento de la norma y de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. La primera certificación de este sistema de gestión se realizó en 2009 junto con la constitución de un Servicio de Prevención Propio (SPP).

Comités de Seguridad y Salud desagregados por sexo

COMITES DE SST	Mujer	Hombre	Total
4	23	1	24

Accidentes con baja e índice de incidencia por sexo acaecidos durante el 2024

Tipo	Hombre	Mujer	Total
Nº de Accidentes	13	59	72
Índice de Incidencia	507.09%	2301.43%	2808,52%
Enfermedades Profesionales	1	1	2
Índice de Incidencia	39.01%	39.01%	78.01%

RELACIONES SOCIALES

multiAnau basa su relación con la representación de las personas trabajadoras (RLPT) y sindicatos en un profundo respeto al diálogo social, considerando este punto fundamental para promover un entorno laboral saludable y productivo. La RLPT, ya sea en su función de representación de personas trabajadoras, de seguridad y salud laboral o de cual cualquier otra índole, representan una vía crucial de comunicación y colaboración entre la dirección de la empresa y sus personas trabajadoras.

En este contexto, el diálogo social se erige como un pilar fundamental para el entendimiento mutuo y la resolución constructiva de conflictos. multiAnau reconoce la importancia de escuchar las preocupaciones, necesidades y propuestas de las personas trabajadoras a través de la RLPT, y se compromete a prestarles la debida atención y consideración.

La relación entre la empresa y los comités se caracteriza por la apertura, la transparencia y el respeto mutuo. Ambas partes reconocen la importancia de trabajar juntas en busca de soluciones que beneficien tanto a la organización como a sus personas trabajadoras. Se fomenta un ambiente en el que se valoren las diferentes perspectivas y se busquen consensos para abordar los desafíos y oportunidades que surjan.

A continuación, y, desagregada por sexo, se muestra la RLPT en 2024:

RLPT	
MUJERES	HOMBRES
61	13

FORMACIÓN



El sistema de gestión integrado de multiAnau cuenta con una política y plan anual de formación.

En 2024 se han impartido las siguientes **formaciones**:

FORMACIONES DESAGREGADAS POR SEXO 2024

Área	Nombre del curso	Personas que realizan el curso	Mujeres	Hombres	Duración h
HABILIDADES PROFESIONALES	Carnet Profesional de Limpieza. CPL	13	13	0	130
	Técnicas de limpieza básicas en edificios y locales	22	19	3	330
	Limpieza de cristales	14	8	6	112
	Limpieza de celdas	9	8	1	54
	Abrillantado de suelos	39	14	25	559
	Mantenimiento de maquinaria	17	11	6	204
	Gestión de nóminas y Seguros Sociales	1	1	0	48
	Relaciones laborales: jornada de trabajo, modificación y suspensión del contrato de trabajo	1	1	0	8
	Facturación electrónica al sector público y nuevo reglamento	1	1	0	2
	Contratación laboral	2	2	0	20
	Domina las Licitaciones Públicas	1	1	0	47
	Canva	2	2	0	30
	Finalización de Grupos Formativos FUNDAE	1	1	0	1
	TOTAL	123	82	41	1545

FORMACIÓN



Área	Nombre del curso	Personas que realizan el curso	Mujeres	Hombres	Duración
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Nivel Básico PRL.	4	0	4	240
	Prevención de Riesgos Laborales en Limpieza.	34	29	5	136
	Plataformas suspendidas y góndolas.	8	4	4	64
	PRL ATEX	1	0	1	2
	AVSAF Peatones seguridad operacional	3	3	0	9
	AVSEC Concienciación de seguridad en el aeropuerto	3	3	0	9
	Seguridad en los trabajos temporales en altura.	9	3	6	72
	Carretillas Elevadoras	7	0	7	56
	Plataformas Elevadoras Móviles de personal. PEMP	9	3	6	82
	Primeros Auxilios	29	28	1	116
	Protocolo en Acoso Laboral.	17	15	2	51
	Trabajos a la intemperie. Aspectos básicos a conocer frente al calor	1	1	0	2
TOTAL		125	89	36	839

FORMACIÓN



Área	Nombre del curso	Personas que realizan el curso	Mujeres	Hombres	Duración
HABILIDADES SOCIALES	Habilidades de Liderazgo	14	10	4	448
	Cómo organizar un equipo de servicios.	5	3	2	54
	Calidad en el servicio y atención al cliente	10	9	1	350
	Catalán A1	4	3	1	240
	TOTAL	33	25	8	1092

Área	Nombre del curso	Personas que realizan el curso	Mujeres	Hombres	Duración
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE	Manipulación y uso de productos químicos.	31	26	5	186
	Gestión de residuos	16	15	1	148
	Productos ecológicos y uso eficiente de los recursos energéticos y agua	14	14	0	70
	Anuario Climático 2024: Acción en la ambición climática de las empresas españolas	1	1	0	2
	TOTAL	62	56	6	406

FORMACIÓN



Área	Nombre del curso	Personas que realizan el curso	Mujeres	Hombres	Duración
3D	DDD	17	0	17	1008

Área	Nombre del curso	Personas que realizan el curso	Mujeres	Hombres	Duración
IGUALDAD	Agente de Igualdad	1	1	0	60
	Igualdad de género	2	2	0	2
	Prevención, detección y tratamiento de situaciones de acoso sexual y/o por razón de sexo.	34	32	2	120
	Limpiamos la Brecha Digital	48	45	3	192
	Taller en Violencia de Género.	16	13	3	48
	TOTAL	101	93	8	422

FORMACIÓN



Área	Nombre del curso	Personas que realizan el curso	Mujeres	Hombres	Duración
INFORMÁTICA	Leer y comunicar con datos con Excel y Power BI	1	1	0	10
	Elementos de IA	1	0	1	60
	Ciberseguridad	60	40	20	90
	Word y Excel	9	7	2	180
	TOTAL	71	48	23	340

TOTAL	532	393	139	5652
PORCENTAJES	100%	73,87%	26,13%	100%

Se han formado un total de quinientas treinta y dos personas trabajadoras, de las cuales trescientas noventa y tres son mujeres y ciento treinta y nueve hombres, sumando un total de **5.652 horas de formación** impartidas.

Las horas formativas han estado divididas en siete grandes áreas, las cuales se detallan a continuación:

- Habilidades profesionales: Con un total de mil quinientas cuarenta y cinco horas impartidas.
- Habilidades sociales: Con un total de mil noventa y dos horas impartidas.
- Prevención de Riesgos Laborales: ochocientas treinta y nueve horas de formación impartidas.
- Calidad y Medioambiente: Con cuatrocientas seis horas impartidas.
- 3D: Con mil ocho horas impartidas.
- Igualdad: Con un total de cuatrocientas veintidós horas impartidas.
- Informática: Con un total de trescientas cuarenta horas impartidas.



ACCESIBILIDAD

multiAnau garantiza la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus capacidades, el objetivo último es que el entorno no suponga ninguna limitación a las personas

Cumplir con las leyes y regulaciones relacionadas con la accesibilidad no solo es un requisito legal en muchos lugares, sino también un imperativo ético. Es importante para multiAnau que los derechos de las personas con discapacidad y trabajar activamente para eliminar barreras y promover la inclusión.





IGUALDAD

El año 2024 arrancó con la publicación del II Plan de Igualdad del Grupo multiAnau, firmado el 27 de diciembre del 2023 y publicado en febrero del 2024.

Este II Plan de Igualdad del Grupo multiAnau se enmarca en el compromiso por seguir apostando por el mantenimiento y la implementación en el desarrollo de las relaciones laborales basadas en la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Metodológicamente, la estructura del plan de igualdad tiene coherencia interna, esto es, se trata de un conjunto ordenado de medidas tendentes a alcanzar en la empresa la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo.

El programa de actuación (Plan de Igualdad) se estructura en:

- Objetivos generales.
- Objetivos concretos.
- Medidas e indicadores y/o criterios de seguimiento (anexo I).
- Departamentos responsables.
- Plazos de ejecución (anexo II).



IGUALDAD

Los objetivos generales se refieren al conjunto del Plan, y a partir de ellos se desarrollan unos objetivos específicos, actuaciones, personas responsables, indicadores y/o criterios de seguimiento y calendario para cada una de las áreas que, en base al diagnóstico realizado, se han establecido como necesarias de intervención, y que son las siguientes:

- 0.- Renovar una persona suplente del/de la responsable de Igualdad.
- 1.- Procesos de selección y contratación.
- 2.- Clasificación Profesional.
- 3.- Formación.
- 4.- Promoción Profesional.
- 5.- Condiciones de trabajo.
- 6.- Ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral.
- 7.- Infrarrepresentación femenina.
- 8.- Retribuciones (Incluye Auditoria Salarial)
- 9.- Prevención del acoso sexual y por razón de sexo.
- 10.- Comunicación y sensibilización.

Además, se incorpora un protocolo de ayuda y protección integral contra la violencia de género que incluye las medidas establecidas por la normativa y las mejoras sobre ésta.



Derechos Humanos y Sociedad,

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tal y como establece el Código Ético de multiAnau, todas las personas trabajadoras en multiAnau velarán por el cumplimiento de la legislación y normativa vigente en el lugar en el que desarrollen su actividad. Asimismo, en todo momento respetarán los compromisos y obligaciones asumidos por multiAnau en sus relaciones contractuales con terceros.

Todas las personas trabajadoras deberán conocer las leyes que afecten a su área de trabajo, solicitando en su caso, la información necesaria a su superior jerárquico o a las instancias correspondientes.

Todas las personas que participen en el registro, elaboración, revisión y reporte de la información financiera, deberán conocer y cumplir tanto la normativa legal como las normas y procedimientos de control interno que afecten al desarrollo de su trabajo, con objeto de asegurar la fiabilidad de la información financiera que se emita.

Todas las personas trabajadoras deben abstenerse, por tanto, de colaborar o participar en la violación o infracción de ninguna ley, así como en la realización de alguna actuación que comprometa el respeto al principio de legalidad.

- multiAnau pone a disposición de todas las personas trabajadoras canales de consulta y/o denuncia en caso de que se detecte o se sospeche que se está incumpliendo su código ético o cualquier otro incumplimiento que pueda suponer un delito penal y los requisitos de la RSA relativos a los derechos fundamentales, tales como el trabajo infantil, el trabajo forzoso y obligatorio, la seguridad y salud, derecho de sindicación y de negociación colectiva y discriminación.

Además, multiAnau dispone de un canal de denuncias en su página web:

<https://www.multianau.com/responsabilidad-social-corporativa/compromiso-codigo-etico/>

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO



multiAnau promueve una comunicación abierta y honesta con sus grupos de interés, respetando los derechos y expectativas legítimas de los mismos.

Por otro lado, la selección de proveedores se hace con criterios de transparencia, objetividad y libre concurrencia, de manera que se garanticen la calidad del bien adquirido o del servicio cedido y las mejores condiciones económicas, realizando una evaluación continuada sobre el cumplimiento de requisitos medioambientales, de calidad y de seguridad laboral.

No se permite en ninguna circunstancia, prácticas de carácter fraudulento, entendiendo como tal cualquier acción intencional realizada por una persona para lograr un beneficio utilizando de un modo inapropiado, cualquier información, activo o recurso de multiAnau.

a) Medidas contra el soborno y la corrupción:

multiAnau prohíbe el soborno en todas sus formas, ya sea soborno a funcionarios públicos como soborno privado o cualquier tipo de acto corrupto. En ninguna circunstancia los empleados, directivos y agentes de la empresa deben ofrecer, solicitar, aceptar o facilitar sobornos.

a) Regalos y beneficios:

Las personas trabajadoras y personal directivo de multiAnau no deben aceptar regalos, gratificaciones, favores o beneficios personales que puedan influir en su imparcialidad o afectar en la toma de decisiones en beneficio de la empresa.

Queda prohibida la entrega o recepción de regalos, obsequios o beneficios:

- Cuando superen ciento veinticinco euros al año.
- Cuando se dirijan o procedan de una autoridad o funcionario público.
- Cuando estén prohibidos por la legislación.

Los obsequios meramente promocionales, de mera cortesía, cuyo valor sea insignificante, podrán ser aceptados, especialmente si llevan incorporado el logo corporativo del emisor.

Cualquier duda que pueda generar el carácter de un regalo o beneficio, deberá comunicarse al correspondiente responsable y, en su caso, al Comité de seguimiento Ético.

Asimismo, se requiere por parte de dichos terceros el conocimiento, respeto y cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente Código Ético.

Para multiAnau, el desarrollo sostenible es el eje central de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas aprobada en 2015, y que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Nuestro compromiso es para los 17 ODS, debido a nuestra actividad y modelo empresarial nuestra contribución en determinados ODS es mayor.

Los objetivos de desarrollo sostenible guían nuestra estrategia, desde multiAnau trabajamos afrontando nuevos retos, generando nuevas oportunidades de negocio, promoviendo la innovación y mejorando nuestras relaciones con el cliente, empleado y proveedor para conseguir un futuro justo para todos. Con ello, no solo queremos estar involucrados sino que queremos impulsarlos.

COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Contribución del Grupo multiAnau a la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS)

1 FIN DE LA POBREZA	⚠ Creación de empleo y oportunidades para todas las personas. ⚠ Inserción y formación laboral de personas
3 SALUD Y BIENESTAR	⚠ Perseguimos la integración de todos los aspectos relacionados con la Seguridad y la Salud en las actividades llevadas a cabo por multiAnau, de acuerdo con la legislación vigente, estándares ISO 45001:2018 y empresa saludable ⚠ La integración de la Prevención en todos los procesos y en el conjunto de decisiones de la cadena de mando. ⚠ Servicio de Prevención Propio ⚠ FORMACIONES EPECÍFICAS PQL. 2024: Impartición de formación específica en la dosificación, uso y segregación de PQL

	- Con el objeto de unificar y especializar a la plantilla en materia de PRL, se vienen implementando Itinerarios formativos por puesto. - El Grupo apuesta por la formación y capacitación de su plantilla, a través de una dotación anual destinada a actividades formativas relacionadas con sus distintas áreas de actividad, con la gestión y con el desarrollo competencial. - Mantiene convenios de colaboración educativa con Fundaciones, Centros de Estudios y otro tipo de entidades
	- El Plan de Igualdad del Grupo multiAnau. - Nuestra cultura empresarial tiene tolerancia cero ante cualquier tipo de forma de violencia y de acoso en el entorno laboral. - Apoyo total a las mujeres víctimas de la violencia de género. - Campañas internas de RSC enfocadas a la igualdad.
	- La gestión eficiente de la energía es un aspecto fundamental para reducir el consumo de recursos naturales y minimizar el impacto ambiental. - Consumo de energía renovable en nuestras instalaciones. - Instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo en nuestra delegación de Zaragoza. De esta manera se pretende abastecer la mayor parte del consumo de nuestra instalación, y reducir el consumo de energía eléctrica de la red.
	- Nuestro objetivo: Empresa de y para las personas. Trabajamos para contribuir a la mejora de la calidad de vida de los empleados, condiciones laborales e intentar responder a las expectativas. - Trabajamos para la creación de empleo. - Facilitamos el acceso al mercado laboral a personas con riesgo de exclusión social y diversidad funcional. - Comprometidos con: La Igualdad de oportunidades, Desarrollo profesional a través de la formación, Conciliación, Integración y Seguridad y Salud laboral.
	- Fomentar uso videoconferencia para minimizar desplazamientos. - Incorporar variables sostenibles en la organización empresarial. - Desarrollo de aplicaciones y nuevas tecnologías.
	- Procedimiento de promoción con perspectiva de género que asegure que las vacantes llegan a toda la plantilla. - Formaciones específicas para promoción
	- Formación a nuestros empleados en conducción eficiente y segura. - Plan sustitución progresivo del parque automovilístico a vehículos menos contaminantes. - Puntos de recarga eléctrica en aparcamientos de nuestros centros.

	Nuestro objetivo: Ser una empresa sostenible. ⚠ Inversión en I+D+I para mejorar la eficiencia energética en materia de sostenibilidad y eliminación del consumo de aerosoles. ⚠ Promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. ⚠ Crear e implantar programas de educación ambiental entre nuestra plantilla. ⚠ Desde Multianau ECO ofrecemos servicios de limpieza ecológica de interiores, con la certificación de la ECOLABEL
	Nuestra estrategia de sostenibilidad cuenta con iniciativas a preservar el planeta, reducir la presión sobre recursos naturales y contribuir a la lucha contra el cambio climático. ⚠ Implantación de acciones de descarbonización que nos permiten la progresiva reducción de nuestras emisiones de CO2 a la atmósfera. ⚠ El consumo eléctrico de nuestras instalaciones es 100% de origen renovable. ⚠ Trabajamos con nuestros proveedores para favorecer la implementación de planes de mejora en nuestra cadena de suministro. ⚠ Formación en materia ambiental entre nuestras personas trabajadoras ⚠ Trabajamos con materiales y técnicas respetuosas con el entorno y en una mejora continua de nuestros procesos, para reducir la generación de residuos y consumo de productos y así prevenir la contaminación.
	⚠ Tenemos fuentes de agua en nuestras oficinas, así evitamos la generación de envases de plástico.
	⚠ Generación de códigos QR en las etiquetas de TODOS los Productos Químicos de Limpieza. La información introducida es una hoja resumen del producto ⚠ En nuestros office disponemos contenedores de separación selectiva de residuos.
	⚠ Garantizar que nuestro Código Ético y política Compliance llegue a todos nuestros grupos de interés
	Nuestro objetivo: Empresa con valores compartidos en RSC ⚠ Establecer acuerdos de cooperación y alianzas con empresas y públicos en materia de sostenibilidad. ⚠ Proporcionamos información transparente y fiable a todos nuestros grupos de interés.

SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Para multiAnau la homologación de los proveedores es un aspecto esencial para garantizar que los productos y servicios que se adquieren cumplen los estándares sociales, medioambientales y económicos establecidos.

Nuestros proveedores críticos son evaluados anualmente según los estándares definidos

multiAnau posee un procedimiento de Compras y subcontratas GQ.019 y un procedimiento de homologación GSIG.011. Este procedimiento incluye la evaluación de los proveedores y subcontratistas de acuerdo a criterios de calidad, ambientales, sociales, coordinación de actividades y de prevención de delitos, así como la adhesión obligatoria a los siguientes compromisos de actuación y conducta recogidos en las políticas de proveedores y subcontratas de la organización, entre los que destacamos:

- Las transacciones comerciales deben generar condiciones económicas favorables para todas las partes implicadas y las relaciones deben basarse en el principio del trato justo y honesto.
- Ser conocedores y aceptar las Políticas de multiAnau así como de su Código Ético, donde se describe la misión y visión de multiAnau y los valores que deben regir la actividad diaria de la dirección y el personal.
- Proporcionar a sus personas trabajadoras un entorno de trabajo seguro, que proteja los derechos humanos de su personal y los trate con dignidad y respeto, sin incurrir en prácticas discriminatorias, trabajos forzados o contratación infantil, adoptando los compromisos establecidos en las leyes locales y estatales, así como en la Declaración Universal de Derechos Humanos, las convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas con el objeto de alcanzar los ODS,
- multiAnau está firmemente comprometida con la preservación del medio ambiente en todas sus actividades, estableciéndose la gestión ambiental sostenible, el impulso de una economía baja en carbono y la conservación de los ecosistemas como objetivos fundamentales de su política de RSC. En este sentido, además de las herramientas internas estratégicas y de gestión necesarias, la empresa cuenta con diferentes declaraciones, políticas y certificaciones que le permiten hacer frente a este compromiso.

El nº proveedores en 2024 ha sido de 781 y el valor de la compra a proveedores de 6.072.355 €.

A través de esta serie de compromisos con nuestros proveedores y subcontratas, efectuamos una contribución significativa a la consecución de los ODS y promovemos un mundo más justo, sostenible y equitativo.

CONSUMIDORES

multiAnau, al ser una empresa de servicios, no pone el foco en medidas concretas para la salud y la seguridad de los consumidores.



Se dispone de un procedimiento de gestión de no conformidades, acciones correctivas y de mejora GQ.001 para el registro y resolución de reclamaciones y quejas recibidas.

Nuestra prioridad es dar un servicio de máxima calidad, establecemos conexiones directas y cercanas con nuestros clientes. Si surgen incidencias o situaciones que requieran especial atención, se podrán poner en contacto con el supervisor del centro asignado.

Se disponen de canales alternativos de comunicación a través de los que se recopila la información, se analiza y se toman las medidas para implantar acciones y resolver la reclamación. En nuestro proceso de resolución, mantenemos comunicación abierta y transparente.

Se realizan encuestas de satisfacción a nuestros clientes con carácter anual. La revisión y mejora continua de la calidad en el servicio prestado es uno de los propósitos de multiAnau. A partir del análisis de los resultados de satisfacción se podrán evidenciar las debilidades y buenas prácticas implementadas. Permitirá conocer el nivel de satisfacción y aspectos que necesiten atención.

COMPROMISO CON LOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES LOCALES

En multiAnau ponemos en marcha, todos los años, numerosos programas sociales relacionados con nuestro trabajo. En todo ellos, nuestro objetivo es reflejar también, nuestro compromiso total tanto con nuestras empleadas y empleados como con la sociedad.

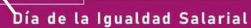
Trabajamos en realizar acciones solidarias dirigidas a personas necesitadas y, al mismo tiempo, desarrollar un sentido más social y solidario a la relación laboral de nuestros trabajadores, añadiendo valor a la relación laboral y enriqueciéndola con la satisfacción de estar ayudando a las personas que lo necesitan. Es parte de la filosofía de la empresa la colaboración con todos aquellos proyectos sociales que sea posible.

También, en las diferentes comunidades en las que tiene actividad, se ha hecho esfuerzos por fomentar la empleabilidad y la inserción de personas y colectivos desfavorecidos a través de colaboraciones con administraciones locales y fundaciones.

Algunos ejemplos serían:

Difusión de campañas periódicas sobre el Día Mundial Contra el Cáncer (4 de febrero), Día Europeo de la Igualdad Salarial (22 de febrero), Día de la Mujer Trabajadora (8 de marzo), Día Internacional de agradecimiento al personal de limpieza (18 de octubre), Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre), multiAnau Corresponsable, Stop al acoso sexual y/o por razón de sexo...





COMPROMISO CON LOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES LOCALES

Participación en talleres, jornadas y marchas solidarias con otras asociaciones y fundaciones. Como ejemplo se ha participado en: la Jornada Anual de Responsabilidad Social en Aragón, Talleres para promover la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género, la Marcha ASPACE, la Marcha solidaria contra el cáncer. Y varias jornadas Técnicas de la Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)



Patrocinadores del Club de Fútbol Graus





INFORMACIÓN FISCAL



INFORMACIÓN FISCAL

Los resultados antes de impuestos obtenidos por el Grupo multiAnau ascienden a 818.991 €.

Los impuestos sobre beneficios abonados en el año 2024 ascienden a 189.300 €.

El importe de subvenciones públicas obtenido durante el año 2024 asciende a 31.779 €

**APROBACIÓN,
VIGENCIA Y
REVISIÓN**

APROBACIÓN y VIGENCIA



El EINF es **aprobado por el Órgano de Administración de multiAnau** y, por adhesión por el de las sociedades de todas las empresas que forman parte de multiAnau y tiene una **duración anual**.

